



ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE - DOS MIL DIECISÉIS. En las instalaciones del Domo de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en la sede de Comalapa, Departamento de La Paz, a las ocho horas con treinta minutos del día **viernes dieciocho de marzo de dos mil dieciséis**, convocados por el señor Presidente de dicho Consejo, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros y consejeras de esta institución, **CATALINA MACHUCA DE MERINO, MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, RICARDO SALVADOR MARTÍNEZ, OSCAR ANTONIO FERNÁNDEZ, LUIS ARMANDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ y JOSÉ MAURICIO GUTIÉRREZ ALVARENGA.** Se encuentra ausente la consejera **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ** por encontrarse incapacitada por razones de salud. Presente también el **COMISIONADO JAIME LEONEL GRANADOS UMAÑA** representante del señor Director General de la PNC. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ONCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. ACTO SIMBÓLICO DE LANZAMIENTO DE LA PRÁCTICA POLICIAL Y REFORZAMIENTO A LA PNC POR LA PROMOCIÓN CIENTO CATORCE DEL NIVEL BÁSICO. 2. PROPUESTA DE CANDIDATO PARA CURSO INTERNACIONAL EN ILEA, ROSWEL, NUEVO MÉXICO, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA. 3. PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO ACADÉMICO DE APOYO, SOLIDARIDAD Y RESPALDO A MANDOS Y PERSONAL OPERATIVO DE LA PNC ANTE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PAÍS, EN MATERIA DE SEGURIDAD. 4. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. A. INFORME DE SITUACIÓN DEL IES. B. ANÁLISIS DE COYUNTURA ACTUAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión y procedió a la apertura de la misma. **II. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del ente colegiado. **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ONCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.** El Presidente del Consejo Académico informó que debido a mantenimiento efectuado al servidor que ejecuta el correo institucional, no fue posible remitir el acta para su revisión. Por tanto, el Consejo Académico por unanimidad **ACUERDA:** Conocer y aprobar el acta del once de marzo de dos mil dieciséis en la próxima sesión de este ente colegiado. **IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. ACTO SIMBÓLICO DE LANZAMIENTO DE LA PRÁCTICA POLICIAL Y REFORZAMIENTO A LA PNC POR LA PROMOCIÓN CIENTO CATORCE DEL NIVEL BÁSICO.**

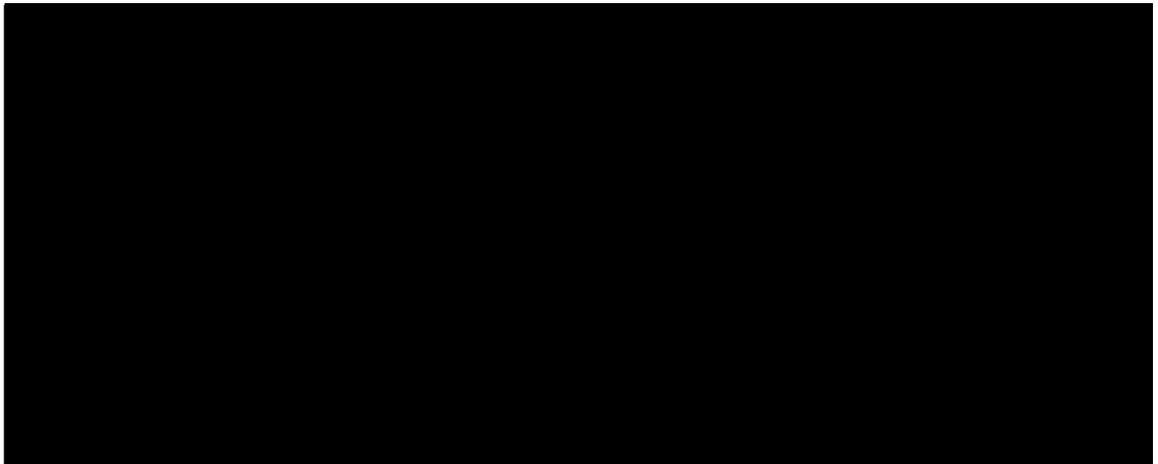
[Redacted signature area]

Art. 19,
literal b)
LAIP



Art. 19,
literal b)
LAIP

El Consejo Académico se mostró complacido por este acto y felicitó al señor Director General por esta iniciativa. **2. PROPUESTA DE CANDIDATO PARA CURSO INTERNACIONAL EN ILEA, ROSWEL, NUEVO MÉXICO, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.**



Art. 19,
literal b)
LAIP

3. PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO ACADÉMICO DE APOYO, SOLIDARIDAD Y RESPALDO A MANDOS Y PERSONAL OPERATIVO DE LA PNC ANTE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PAÍS, EN MATERIA DE SEGURIDAD.



Art. 19,
literal b)
LAIP

Art. 19,
literal b)
LAIP

El Consejo Académico, retomando el ofrecimiento del solicitó al señor Director General instruir a la Jefa de la Unidad de Comunicaciones realice las gestiones necesarias a fin de garantizar dicha publicación; además, publicarlo en las redes sociales de la ANSP;

Art. 19,
literal d)
LAIP

4. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. A. Informe de situación del IES. Informó que como parte de este proceso, solicitó a la Jefatura de la División de Estudios, que en el mes de abril, presente la adecuación del plan de estudios para la primera promoción de formación inicial. **B. Análisis de coyuntura actual en materia de seguridad pública. - Medidas de seguridad ante situación actual del país.**

Art. 19,
literales
d) y b)
LAIP

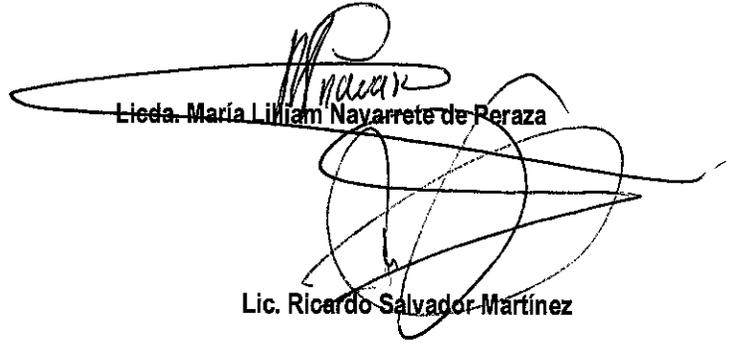
C. Reuniones revisión de Contrato Colectivo de Trabajo ANSP. Informó que con acompañamiento y apoyo de la Comisión Negociadora Institucional, ha sostenido reuniones con el SITANSP para la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo. Señaló que se han tomado decisiones importantes, obteniendo un avance significativo, por lo que se espera que después del periodo de vacaciones de Semana Santa se finalice esta actividad. No habiendo nada más que hacer constar, a las doce horas de este día, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.



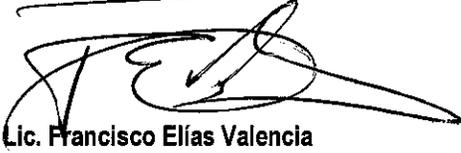
Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura



Mtra. Catalina Machuca de Merino



Licda. María Liliam Nayarrete de Peraza



Lic. Francisco Elías Valencia

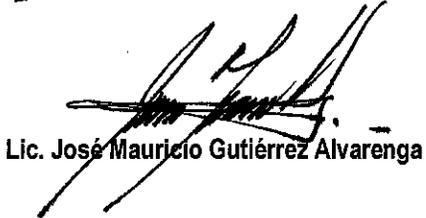
Lic. Ricardo Salvador Martínez



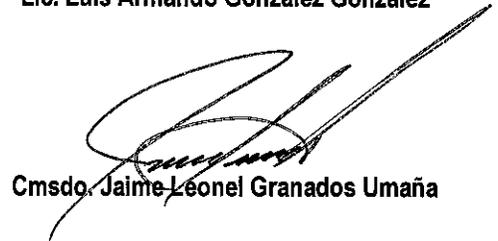
Dr. Oscar Antonio Fernández



Lic. Luis Armando González González



Lic. José Mauricio Gutiérrez Alvarenga



Cmsdo. Jaime Leonel Granados Umaña